



EL SOCIALISTA

especial XXVII congreso



EL SOCIALISTA

XXVII CONGRESO DEL P.S.O.E. * Núm.4 * Fundado en 1886 * 8 Diciembre 1976 * Precio 10 Ptas.

El Congreso se define • Hoy se elige la nueva Comisión Ejecutiva

El XXVII Congreso del PSOE entró en la recta final. Pasadas las dos y media de la tarde de ayer, se abrió la sesión Plenaria dedicada a la lectura, discusión y aprobación de los dictámenes elaborados durante todo el día del lunes y la mañana del martes. El vicepresidente de la Mesa del Congreso, Gregorio Peces-Barba, dio lectura a las adhesiones recibidas, entre ellas la del Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile, acogida con aplausos y gritos de solidaridad y un telegrama de Mario Soares, Secretario General del Partido Socialista Portugués excusando su inasistencia, recibido con pitos por algunos delegados.

Después de leer otras adhesiones, se procedió a la lectura de las conclusiones de la primera ponencia de la tarde, la de Internacional. Francisco López del Real, antiguo luchador del PSOE, activista incansable en la clandestinidad, defendió la ponencia ante la asamblea, sin que nadie hiciera uso de la palabra, en contra del dictamen, que quedó aprobado por mayoría. En el dictamen se rechaza el acuerdo sobre el Sahara suscrito por el Gobierno del Régimen con Marruecos y Mauritania, rechazo que fue acogido con grandes aplausos, al igual que la declaración de apoyo al pueblo de Guinea Ecuatorial, al pueblo chileno y los demás pueblos oprimidos de América.

(continúa en pág. 3)

ARTE ES
LIBERTAD

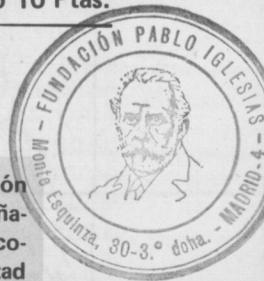
Un retrato de Pablo Iglesias, fundador de nuestro partido, preside, junto a un Cuixart, la exposición organizada por el PSOE, en el Congreso, en la que participan firmas populares.

● A iniciativa de la delegación de Madrid, se reunieron en la mañana de ayer varias delegaciones, como muestra de "buena voluntad de confraternización por parte de los madrileños" según comentó a "EL SOCIALISTA" uno de sus miembros. La reunión continuó durante el descanso de la tarde. En ella se analizó la marcha de las ponencias y las candidaturas para la nueva Comisión Ejecutiva. Asistieron las delegaciones de Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña, Alicante, Murcia, Madrid y Málaga.

● El Frente de Lucha de Enseñanza de la Agrupación Socialista Madrileña organizó ayer, por la mañana, un mítin en el vestíbulo de la Facultad de Derecho de la Complutense. Participaron en él Pierre Guidoni, miembro del comité del Partido Socialista Francés; Carlos Morales, presidente del Partido Radical Chileno, y Alí Mohamed, del Frente Polisario.

● Pierre Guidoni, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Francés, declaró en una rueda de prensa de hoy que "el Congreso del PSOE tiene una gran significación política para todos nosotros. El Partido Socialista Obrero Español se ha distinguido hasta en las respuestas concretas al proceso político español.

● El pleno previsto para la tarde del lunes no pudo celebrarse por la lentitud de los trabajos de las ponencias. En vista de ello, Julio Matos dio un recital en el que cantó todos los temas del disco que iba a venderse en el Congreso: "Razones", "Andaluces", "Explosión", "Poema a José Miranda", "Pistolas" y "Maldición" sustituyeron a las deliberaciones sobre Organización, Estatutos, Varios, Nacionalidades, etc.



especial congreso



de «EL PAIS»



POLISARIO:

«Reafirmada la línea socialista»

EL SOCIALISTA ha mantenido una entrevista con el jefe de la delegación Saharahui del Frente Polisario, Al Sayeid Halni.

— ¿Cuál es la situación actual del Sahara?

— A partir del III Congreso del Frente, la situación es muy interesante. Entonces nosotros decidimos que "ni paz ni estabilidad hasta el retorno al territorio nacional y la independencia total", lo cual significa la intensificación de la guerrilla. Las fuerzas progresistas ayudan de una manera sustancial la lucha de su pueblo saharahui. Pero tenemos que destacar el encuentro, al más alto nivel, entre el Secretario General del Frente Polisario y el del P.S.O.E., donde éste nos prometió

su ayuda. Por otra parte, en el primer día del Congreso, comprobamos el apoyo de la base del P.S.O.E.

— ¿Qué papel juega Argelia en la lucha por la liberación del Sahara?

— Un papel importante por ser vecinos. En segundo lugar, Argelia tiene una tradición de apoyo a los movimientos de liberación nacional. En este cuadro hay que entender el papel que juega Argelia en nuestra lucha. La principal ayuda es hacia los refugiados, más de 100.000 en estos momentos.

— ¿En qué línea ideológica se encuadra el Frente Polisario?

— Todas las fuerzas interesada en la liberación del país, están representadas en el Frente Polisario. Después de nuestro Congreso, la línea socialista está más reafirmada.

GUINEA:

«Agradecemos la ayuda moral que nos está dando el P.S.O.E.»

La Delegación de Guinea Ecuatorial, formada por, Juan Balboa y Jesús Ndongo, ha manifestado a EL SOCIALISTA, que todavía no existe una total libertad para hablar sobre su país

Al mismo tiempo consideran que presos políticos como tales, no hay. Sin embargo, afirman que hay muchos presos y que lo que más arrasa a este país son las matanzas: "algo que aterra a todo el país. Quien mata es la policía, ya que el régimen de Macías es un régimen de terror instaurado".

En cuanto a posibles apoyos que recibe la ANRD dicen que ninguno. "La ANRD ha caminado hasta hoy con sus propios recursos: las cuotas que van dando sus afiliados, y éstos son muy escasos, puesto que los 150.000 guineanos que se encuentran

en el exilio están totalmente desamparados, al no poder gozar de "status" de refugiados políticos, ni tener documentación. La mayoría son apátridas".

"Los problemas más acuciantes de Guinea se centran en la falta de información, en que se sepa que este pueblo se está exterminando. De una población de 600.000 habitantes, que prometía un futuro esplendoroso, están totalmente sumidos en la miseria y, los mejores de ellos, exiliados o muertos".

Sobre su asistencia al Congreso afirmaron encontrarse "obligados a reconocer la ayuda moral que nos está dando hasta ahora el PSOE. Considero muy importante la postura que adopta el PSOE frente a la liberación de la opresión de los pueblos que sufren la tiranía y el despotismo.

"No queremos terminar esta entrevista -manifestaron- sin enviar un mensaje de agradecimiento al PSOE, porque la cruda realidad es que si hoy podemos hablar en España de Guinea, lo poco que nos dejan, se lo debemos en su mayor parte al Partido Socialista Obrero Español.

Juventudes Socialistas de Canarias

Las Juventudes Socialistas del P.S.O.E. se vinculan con los trabajadores canarios trabajando políticamente entre el campesinado y los barrios. También siguen los compañeros de las Juventudes en la Universidad de La Laguna, pero su acción está concretada a determinadas coyunturas que siempre aparecen vinculadas a cuestiones populares: cuando aumenta la represión, cuando hay problemas laborales, para hacer llegar a

los universitarios la problemática de la clase trabajadora.

El problema "canario" está en la raíz de todos los brotes de violencia que se producen últimamente. Los compañeros de Canarias analizan la actual situación en este sentido, llamando la atención, en la actuación del Gobernador, Mombiedro, que aumenta la represión como manera de acabar con las necesidades autonómicas de Canarias.

CRÓNICA DEL CONGRESO

(viene de página 1)

Se denuncia el tratado suscrito con USA sobre las bases en España, acogida con gritos de "¡Fuera los yanquis!". En la ponencia se reafirma la vocación europeísta de España y continuará denunciando ante Europa el proceso actual de reforma política".

APOYO A LA PRENSA DEMOCRÁTICA

El segundo debate se centró en el dictamen de la ponencia de Prensa, Información y Propaganda, que leyó Miguel Angel Molinero, periodista y delegado por Madrid. Hizo uso de la palabra para proposición de enmiendas el compañero Felipe González, que habló de la necesidad de no suprimir toda forma de registro de empresas periodísticas y propuso se añadiese al dictamen un párrafo elogiando y alentando la labor de la prensa democrática.

PONENCIA DE FORMACION Y DOCUMENTACION Formación Anti-autoritaria

El rechazo de los métodos autoritarios, contrarios a la vocación democrática del Partido Socialista Obrero Español y la adopción de un amplio y profundo programa de formación, especialmente dirigido al desarrollo de la creatividad, la

capacidad de análisis y la capacidad de crítica del militante, constituye el núcleo de la ponencia sobre FORMACION Y DOCUMENTACION, que ha sido aprobada por el Congreso en Sesión Plenaria.

La ponencia aprobada considera que "la formación del militante es un factor de extraordinaria importancia, garantía de la cohesión y de la identidad del Partido, asegura su línea ideológica, que es la que le define dentro del contexto de las diferentes fuerzas políticas y la que determina su actividad en la lucha diaria. Esto significa que el cuidado por la formación del militante debe ser prioritario, dentro de las diversas preocupaciones del Partido, máxime en la actual coyuntura de masiva afluencia de afiliados".

"Debe evitarse igualmente —prosigue la ponencia— la reproducción del esquema de dominación cultural e ideológica en el seno del propio Partido, corrigiendo los desequilibrios culturales e introduciendo aquellos métodos que propicien la autoformación de los trabajadores a partir de la experiencia personal adquirida en la práctica".

La ponencia establece la necesidad de que cada federación se responsabilice de su actividad formativa. Debe haber una FORMACION BASICA y una PROFUNDIZACION SUPERIOR. En el orden temático consti-

tuirá objetivo de la formación el conocimiento de las materias: HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO, FUNDAMENTOS DE ECONOMIA, FEDERALISMO, TEORIA POLITICA y SINDICALISMO. En el orden instrumental, TECNICAS DE ORGANIZACION, TECNICAS DE ORATORIA; LECTURA, ANALISIS Y REDACCION DE DOCUMENTOS, TECNICAS DE REUNIONES Y ASAMBLEAS, INICIACION A LA DINAMICA DE GRUPOS.

IGUALDAD EN LA PALABRA

Un pequeño incidente, durante la sesión, puso de manifiesto el carácter democrático del Partido. El compañero Luis Gómez Llorente, de la Comisión Ejecutiva, defendía una enmienda oponiéndose a que se considerase impositiva la dedicación de un quince por ciento del presupuesto del Partido a Formación. Cuando llevaba hablando ininterrumpidamente un buen rato, se levantó el delegado de Caracsona para protestar airado ante la mesa. "No hay derecho a que los miembros del Congreso se les limite el tiempo en tres minutos por intervención y que uno de la ejecutiva lleve hablando diez..." "Tiene razón el compañero —respondió Gregorio Peces Barba, que dirigía la sesión—. El compañero Gómez Llorente debe renunciar al uso de la palabra inmediatamente."

(Pasa a página 4)

Agradecimiento a los trabajadores

"Nuestra relación es una relación de compañeros", dijo Felipe González, Primer Secretario del PSOE a una representación de los trabajadores del hotel, a los que el Partido quiso agra-

decir su colaboración. Camareros, limpiadoras, electricistas, montadores, técnicos de sonido, conserjes, recepcionistas, etc., han sufrido también las inclemencias de un Congreso histórico.

"El PSOE defiende y representa los intereses de los trabajadores —dijo Felipe González—. Ustedes comprenderán lo que significa que podamos reunirnos y celebrar este Congreso, en el que, sin caer en la fácil demagogia, intentamos presentar una alternativa realista a la clase trabajadora. Trabajamos por la misma causa, unos con más concienciación, otros con menos. Agradezco el esfuerzo que todos han realizado y les pido perdón por las molestias que les hemos causado".

A continuación todos los asistentes recibieron un cartel "naif", con las figuras de Pablo Iglesias, Fernando de los Ríos y Julian Besteiro. Los trabajadores pidieron a Felipe González que los firmara.



(Viene de página 3)

Se recomienda la constitución lo antes posible de la Fundación Pablo Iglesias con los cometidos de crear un centro de documentación histórica y archivo general del Partido; un centro de estudios; publicaciones, etc.

En este debate había tomado la palabra, como ponente, el compañero Bustelo.

PONENCIA ADMINISTRATIVA

La más breve y la más importante de las aprobadas por el Congreso, puesto que la vida del Partido depende, en último extremo, junto con el espíritu de sacrificio de los militantes, de los recursos económicos. Todas las delegaciones reconocieron la necesidad de acudir con el máximo esfuerzo a robustecer la actividad del Partido, aportando los medios necesarios para asegurar la propaganda y las funciones administrativas.

De acuerdo con el dictamen de la Ponencia, el Congreso aprobó las cuotas fijadas destinadas a la Tesorería nacional del Partido, los sistemas de financiación de las Federaciones Provinciales, cuyas necesidades deberán ser cubiertas por las aportaciones de los afiliados, así como la necesidad de que el Comité Nacional vele por la procedencia de las ayudas que no provengan de los militantes.

PONENCIA ECONOMICA DE TRANSICION

En esta ponencia de programa de transición quedan aprobados temas

referentes a defensa, política económica, municipal, etc...

“El objetivo final del PSOE —se dice en el texto que fue aprobado— es el de lograr la libertad y la justicia para los trabajadores españoles, a través de la acción política democrática, hasta lograr reemplazar la lógica del lucro privado por la del interés general y suprimir la explotación que resulta de los derechos hoy detentados por el capital.” Se prevé que el sector estatal “comprenderá aquellas empresas cuyas producciones tengan características acusadas de servicios públicos o bien sean tan fundamentales que el interés general deba prevalecer, absolutamente, en su gestión sobre el de los intereses de cualquier grupo particular, relacionado con ellas. Tal es el caso del sector energético, de los servicios financieros o de la sanidad.

Como medidas de carácter inmediato se acuerdan las siguientes:

—Estímulos directos a la creación de puestos de trabajo, por medio de degravaciones progresivas en el impuesto sobre la renta, a las empresas que aumentan anualmente su plantilla, en más de un cinco por ciento al año.

—Financiación de la seguridad social, fundamentalmente, con cargo a los presupuestos generales del Estado.

—Reducción de la jornada laboral de cuarenta horas semanales y de la edad de jubilación a los sesenta años.

—Vigilancia acrecentada de las prácticas ilegales de la contratación la-

boral.

Se dejan establecidas medidas importantes para una política fiscal y se dice que la reforma del sistema tributario no puede ser el producto de un análisis de laboratorio, sino resultado de un amplio debate nacional en un marco democrático.

POLITICA INTERNACIONAL

En la ponencia de política internacional del programa de transición se manifiesta que un gobierno democrático debe dedicarse a la tarea de recobrar para España su soberanía. Con respecto a este punto se considera objetivo prioritario la liquidación de las bases militares extranjeras y la descolonización de Gibraltar, cuya reintegración a la comunidad nacional se verá facilitada en un contexto democrático favorable a las autonomías locales.

Entre otras cuestiones analizadas, destacan las relativas al replanteamiento de las relaciones con los EE.UU., la participación en la construcción de una Europa socialista y democrática, la solidaridad y cooperación con el tercer mundo —para lo que se considera conveniente el establecimiento de una relación permanente con el movimiento de países no alineados—, la contribución a la lucha mundial por la paz, la justicia y el progreso, etc.

DEFENSA

La ponencia adoptó como base de discusión el texto redactado a instancias del Comité Nacional. Sólo se han introducido en el texto original ligeras modificaciones de carácter técnico que no hacen variar esencialmente la filosofía básica de una defensa basada en la voluntad soberana del pueblo.

Se han matizado también aspectos que significan mejoras sociales para el militar profesional, facilitando su dedicación exclusiva, y en el caso del soldado retribuyéndole suficientemente para cubrir sus necesidades básicas e incluyéndolos en la Seguridad Social.

Se recoge por la ponencia la necesidad de que la defensa de Canarias sea objeto de tratamiento específico, y se insiste, en el texto final, en la necesidad de que las Fuerzas Armadas estén sometidas al poder civil representado por un Parlamento libremente elegido.



Ponencia política

“Partido de clase marxista y democrático”

Acaba de aprobarse por el Congreso la ponencia definitiva que, como decimos en otro lugar, le define. Importan sobre todos los principios y la estrategia. Sobre ellos han deliberado los delegados de la ponencia y han discutido en la sesión plenaria. Resumimos sus aspectos fundamentales.

“El Partido tiene un texto fundamental: su programa máximo que, por seguir totalmente vigente, constituye la base de todo nuestro pensamiento y acción. El PSOE se define como Socialista, porque su programa y su acción van encaminados a la superación del modo de producción capitalista, mediante la toma del poder político y económico y la socialización de los medios de producción, distribución y cambio por la clase trabajadora. Entendemos el Socialismo como un fin y como el proceso que conduce a dicho fin y nuestro ideario nos conduce a rechazar cualquier camino de acomodación al capitalismo o a su simple reforma”.

“Declaramos que la sociedad socialista que preconizamos tendrá que ser autogestionaria. Las nacionalizaciones y la planificación no suponen necesariamente el Socialismo. Queremos construir el modelo de sociedad que nos sea propio, en el que socialismo y libertad sean conceptos coadyuvantes y no contradictorios. Para evitar la degeneración burocrática se exige levantar una democracia socialista, democracia en los partidos y en los sindicatos, en todos los órganos de poder y decisión, que han de ser elegibles y revocables.”

“El PSOE reafirma su carácter de Partido de clase y, por lo tanto, de masas, marxista y democrático”.

“El PSOE se define por un método dialéctico de transición al Socialismo que combine la lucha parlamentaria con la movilización popular en todas sus formas creando órganos democrá-

ticos de poder de base (cooperativas, asociaciones de vecinos, comités de pueblos, barrio, etc. etc.). La etapa de transición consistirá en la aplicación real de la democracia y no en su abolición. El grado de presión a aplicar deberá estar en función de las resistencias que la burguesía presente a los derechos democráticos del pueblo. Y no descartamos, lógicamente, las medidas de fuerza que sean precisas para hacer respetar los derechos de mayoría, haciendo irreversibles, mediante el control obrero, los logros de la lucha de los trabajadores.

“La situación actual dentro del régimen, se caracteriza, principalmente, por la contradicción existente en su seno, fundamentalmente entre dos sectores de poder:

- a) Por un lado el sector representante de un capitalismo especulativo y de rapiña, cuya vida se halla ligada a la de las instituciones heredadas del 18 de Julio y que se sustentan en el aparato jurídico, político e ideológico del mismo.
- b) Por otro lado, el sector representativo de cierto capitalismo financiero-industrial, interesado en la credibilidad de nuestras instituciones políticas ante Europa, a fin de conseguir la integración en los circuitos económicos internacionales y la consecución de una estabilidad económico-social en el interior del país”.

“Frente a estas fuerzas del régimen, la clase trabajadora ha protagonizado durante cuarenta años una lucha continua para la conquista de las libertades democráticas, logrando agrupar a su alrededor a amplios sectores populares”.

“Todos estos sectores son los protagonistas de la verdadera alternativa democrática para el país: LA RUPTURA DEMOCRATICA como único proceso racional y pacífico que culminará con la devolución de la soberanía

“El PSOE entiende la ruptura democrática como el proceso consistente en la conquista de todas las LIBERTADES DEMOCRATICAS, el desmantelamiento de las instituciones heredadas del régimen franquista, la disolución de las instituciones represivas etc.”

“Como vía de consecución de estos objetivos, el PSOE llamará a todos los partidos políticos democráticos que participen en el proceso electoral a la adopción de un *compromiso constitucional*”.

“Durante el período que lleva la ruptura democrática, el Partido se orientará a:

- a) La negociación con el poder, manteniendo una estrategia coordinada con las organizaciones democráticas de la oposición.
- b) La movilización responsable de las masas, para presionar la negociación al tiempo que se va potenciando y constituyendo un poder real en la base, con la creación de órganos de participación en todos los niveles”.

“El PSOE reafirma su vocación republicana, pero aceptará la decisión del pueblo sobre la forma del Estado”.

SOLIDARIDAD CON DESPEDIDOS Y REPRESALIADOS.

El XXVII Congreso del PSOE acuerda, en su sesión plenaria, la solidaridad con los despedidos de los hoteles Protucasa Maspalomas y Beverly Park, con los despedidos de la empresa Tusa, de Zaragoza y con los represaliados de la misma empresa, así como con los despedidos del “Diario de Avisos”, de la Cadena del Movimiento. El Congreso aprobó, asimismo, por aclamación la solidaridad con el compañero Aureliano Montero Gabarrón, despedido de “El Eco de Canarias”, por asistir al Congreso. También hubo pronunciamiento de solidaridad con los socialistas trabajadores de la construcción y los trabajadores de EGB, que vienen manteniendo una dura lucha por la defensa de sus intereses. La mesa dió lectura a un telegrama de solidaridad con 58 compañeros de UGT, sancionados por su participación en la Jornada de lucha del 12 de Septiembre.

Los restos de Largo Caballero, a Madrid

Por aclamación y con un fuerte aplauso, ha sido aprobado dentro de la ponencia de varios, la moción de que la Ejecutiva gestione el traslado de los restos mortales de Largo Caballero para ser depositados en el Cementerio Civil de Madrid. Con ello, hizo constar la federación enmendante, se trataría de ofrecer el último homenaje a todos cuantos murieron fuera de sus respectivos países como exiliados políticos.

ANSELMO SULE

Anselmo Sule, Presidente del Partido Radical de Chile y recientemente designado, en el Congreso de Ginebra, Vicepresidente de la Internacional Socialista, nos concede algunos minutos. Nos acompaña en esta entrevista el compañero Carlos Morales, Presidente de la Comisión Internacional del Partido Radical.

—Compañero Sule, desde el vértice de vuestra experiencia chilena, ¿cómo enjuicias el desarrollo de nuestro proceso de democratización?

—Su desenvolvimiento tardará en España y, en mi opinión, es conveniente que se realice un proceso de unidad entre todas las fuerzas democráticas y progresistas. Una vez completado el proceso de democratización, podrá vuestro Partido recobrar la facultad de operar por sí solo y recabar el fervor popular.

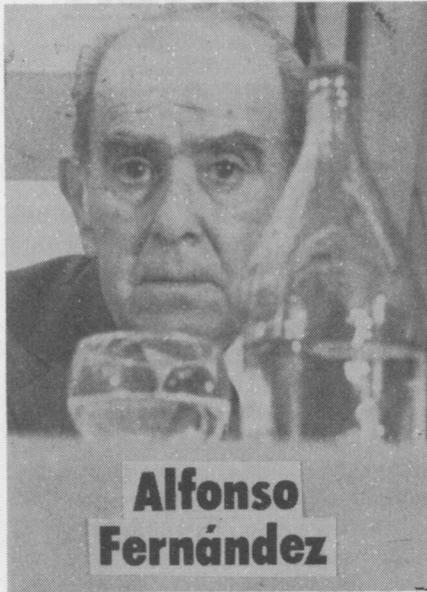
—Según eso, tu ves nuestro proceso en dos etapas

—Ciertamente. La primera es la de una apertura definitiva y la consolidación de las nuevas instituciones. La segunda, en el libre juego democrático, os llevará al aprovechamiento por parte del pueblo de las instituciones de la nueva situación democrática. Lo cual permitirá a ese pueblo elegir en pluralismo y en democracia a los partidos y dirigentes que desee le gobiernen. Esto es muy importante señalarlo porque nosotros hicimos en Chile el proceso al revés. El Gobierno Constitucional de Allende fue derrocado con y por el concierto de las empresas multinacionales y del imperialismo de la alta burguesía nacional, quienes utilizaron el instrumento proclive a ellos: las Fuerzas Armadas.

—¿No intervinieron otros elementos, es decir, no contribuyeron otros factores?

—Tenemos que ser honestos y señalar que la falta de unidad real política de las fuerzas de izquierda del país facilitó el trabajo de aquéllos. Esta es una lección que nosotros no podemos olvidar jamás y que debe servir también como alerta para todas las fuerzas democráticas que luchan por la democracia en sus respectivos países.

● HOMBRES DE LA REUNIFICACION ●



Alfonso
Fernández

—Estuviste detenido a consecuencia de una huelga en el 34...

—Pues, sí, incluso durante la República se detenía a los militantes que luchábamos en los pueblos. Mira, en las elecciones del 33 me detuvieron para frustrar nuestra propaganda.

—Te sirvió de experiencia para después de la guerra.

—Dura experiencia. Pero la otra fue peor. Me cogieron en el puerto de Alicante, pasé por el campo de concentración de Albaterra, me juzgaron en la prisión de Jaén. Me acusaron de ser un antiguo militante del Partido, Secretario General de la Federación Socialista de Jaén y Presidente de la Diputación. Total, que me condenaron a la pena de muerte, conmutada después a 30 años.

—Como Presidente que fuiste de la Comisión Ejecutiva, ¿qué opinas sobre la orientación política del Partido en la actualidad?

—En cuanto al restablecimiento de la democracia, entiendo que éste es hoy el objetivo primordial del Partido. Por tanto, considero que nuestro Partido no puede aceptar posición, actitud o compromiso que pueda suponer una mixtificación de la democracia, puesto que lo importante es posibilitar el protagonismo del pueblo en las tareas nacionales. El Partido debe actuar siempre de cara al Socialismo, que es su fundamento y la base de su actividad y de su imagen. Efectivamente, los socialistas españoles no queremos perpetuar los antagonismos. Estamos interesados en la convivencia de todos los españoles. Pero entendemos que todos los sectores del país, incluido el Gobierno, tienen que aportar su renuncia a imponer el rumbo político del país a espaldas del pueblo.

—¿Cómo me definirías ese fundamento socialista del Partido?

—El Socialismo es evidentemente una teoría y una forma de obrar de quienes se consideran, como nosotros, intérpretes del marxismo. Nuestro marxismo lo entendemos como un método de análisis y transformación de la realidad. Y ello requiere inexorablemente que se efectúe una práctica coherente y racional de interpretación fiel del mismo.

—Esto nos conduce a la unidad de los socialistas. ¿En qué sentido la interpretas?

—La división del Partido era un inconveniente, un escollo para el desarrollo del Socialismo. Y a esto se debe que nosotros hayamos puesto todo nuestro empeño en lograr la reunificación de nuestro Partido, en interés de los propios trabajadores y como punto de partida para lograr en su día la unidad de todo el Socialismo Español.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

El entrañable «Curro»

—Curro, ¿cuál es a tu juicio la situación actual del Partido?

—Nadie ha reflejado mejor su situación actual en España que los versos de Machado que el dibujante Perdis reproduce hoy en sus "monos". En efecto, el Partido no sólo se ha rejuvenecido en su dirección, sino que, en la base de nuestra organización se comprueba la misma proporción de jóvenes y la misma composición de trabajadores e intelectuales que tenía nuestro Partido cuando dictaba la política de los trabajadores.

—¿Cómo enfocarías la tarea educativa del Partido?

—Pienso que es fundamental que el Partido renazca también en lo que fue siempre el meollo de su conducta, es decir, que esté siempre presente en la formación, la cual ha de intensificarse y ampliarse constantemente con el fondo marxista de su contenido, especialmente cuando se trate de la indispensable actualización de la doctrina.

—¿En qué consiste concretamente el contenido marxista de la doctrina del Partido?

—En la capacidad de análisis que no olvida nunca la existencia de la lucha de clases y en tener siempre presente que NO HAY QUE CONTAR CON LA FATALIDAD.

—¿Cuál es tu impresión del Congreso?

—El Congreso me ha rejuvenecido en cuarenta años y me he vuelto a encontrar en muchos de los jóvenes que muestran la misma entrega a nuestras ideas y la misma capacidad de movilización que teníamos los hombres del Partido de la generación del 36.

4

1939 - TREINTA Y TRES AÑOS

1965

IX Congreso de la UGT en el exilio. Ante la reciente proliferación de siglas en el mundo sindical ilegal, se acuerda hacer un llamamiento a la unidad. "Defenderemos la unidad sindical dentro del marco de la libertad individual. Hasta que la unidad pueda libremente afincarse..., propiciamos el establecimiento de alianzas..." Línea ratificada en los Congresos subsiguientes hasta el de Madrid, en 1976.

1966

Dentro de la serie de jornadas reivindicativas y antifranquistas, la UGT de Vizcaya, junto a CNT y STV convoca una jornada de lucha en Bilbao el día 4, seguida de una marcha de protesta ante los Sindicatos Verticales. Más de 40.000 trabajadores secundan el paro y las acciones subsiguientes.

Tanto la huelga del 3 como la manifestación del 4, se convocaron en solidaridad con la huelga de Laminación de Bandas de Echevarri, que se prolongaba ejemplarmente desde el 30 de Noviembre de 1966.

El 13 y el 15 se reproducen las acciones de solidaridad y el 21 se decreta el estado de excepción en Vizcaya. Más de 300 trabajadores, en gran parte del PSOE y también de STV y USO son deportados. Figuran entre ellos Ramón Rubial y Nicolás Redondo, así como 17 compañeros más. Un centenar de militantes socialistas fueron encarcelados en relación con estos sucesos y con las manifestaciones del 1º de Mayo. Un grupo de 12 militantes es encarcelado en Asturias encabezado por Manuel Martín Rueda. Se produjeron detenciones, asimismo, en Madrid, Santander y Algeciras, de militantes socialistas.

1967

Se ve ante el TOP la causa seguida contra el militante del PSOE de Cenera (Oviedo), Evaristo Martínez Fernández, que es condenado a una pena de

prisión menor por hacer propaganda (1966) contra las elecciones sindicales.

1968

Son procesados y condenados por su participación en las acciones del 1º de Mayo (1967) 10 militantes socialistas de Asturias (9) y Santander (1). Las penas se extendieron de 4 meses a 2 años de prisión, más sanciones económicas, sumando un total de 16 años de cárcel.

Intensa oleada represiva contra militantes socialistas. En la madrugada de este día miembros de la brigadilla de la Guardia Civil detienen a 13 militantes de UGT, muchos de ellos significados miembros del PSOE, entre los que figuran Ramón Rubial Cavia, Eduardo López Albizu, Eusebio Virto Dañobeitia, y otros, pertenecientes todos ellos a la Federación de Vizcaya de la UGT. En los registros subsiguientes la policía se incautó de un aparato de propaganda. Los militantes fueron sometidos a torturas, siendo aceptada por el Juez de Guardia la denuncia interpuesta en nombre del militante Enrique Alonso Iglesias, a la vista de su lamentable estado. En la segunda quincena de diciembre se da orden de busca y captura contra diez militantes de Asturias, encabezados por Celedonio Calvo y Manuel Bargados.

Se producen varias detenciones en Madrid, entre ellas la del veterano militante Cristóbal Cáliz, de seguros.

1969

Estado de excepción en todo el territorio español. El gobierno admite la cifra de 714 represaliados, entre ellos, y ocupando el primer lugar honoroso, figuran 190 militantes de la UGT, y en su mayoría también del PSOE y las Juventudes Socialistas. Pertenecen a las Federaciones de Asturias, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Madrid y otras. La lista numerada fue profusamente distribuída en España y el extranjero; está encabezada por Antonio Maleta Erana, de Bilbao

y José Luis González del Río, de Sestao, y concluye con los nombres de Ricardo Pérez Sastre y Fernando Mazariaga. En su mayoría fueron encarcelados, siendo muchos de ellos torturados en comisaria.

Condenados en el TOP tres militantes socialistas por su participación en los hechos del 1º de Mayo, entre ellos Emilio Cabezudo Martínez, de Baracaldo.

Son condenados en el TOP las militantes socialistas Alicia Ayala Velasco, Blanca Pera Sarasua y Josefina Prats Martín. Son procesados y condenados a penas que van de 4 años a 9 meses, 18 militantes acusados de organizar secciones de la UGT de Euskadi. Encabezan la lista Gregorio Illoro Ruíz (4 años, 2 meses y un día de cárcel) y Nicolás Martínez Esturo (4 años, 2 meses y un día), cierra la lista Juan José Berrocal Uribechevarría (9 meses de prisión).

Nuevas condenas del TOP contra seis militantes del PSOE, entre ellos Juan Ramón Aira Curiel y Vicente Alava Urberuaga.

1970

Nuevas condenas sobre tres militantes de Sevilla; F. Rodríguez Martín, J.M. Romero Calero y María Rosa Gamero del Moral.

Nuevo proceso y condenas contra 16 militantes socialistas acusados de asociación ilícita y propaganda ilegal. Entre ellos figuran Pablo Iglesias Freire, Luis María Tellaeche, Pablo Chueca Aznar y Ramón Rubial, que ya contaba con más de 20 años pasados en las cárceles franquistas.

1971

Detenidos en Madrid cinco dirigentes socialistas, entre ellos Enrique Múgica, Nicolás Redondo y Felipe González.

Es desarticulado el aparato de propaganda de Madrid. En el otoño, los socialistas de Asturias participan, una vez más, activamente en la huelga de la minería. ■

DE LUCHA CLANDESTINA - 1972

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

EL SOCIALISTA



Ramón Rubial
Presidente del Congreso

“Hay que conjugar la democracia interna con una disciplina eficaz”

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

“HAY QUE CONJUGAR LA DEMOCRACIA INTERNA CON UNA DISCIPLINA EFICAZ”

—Háblame de tu concepto de la disciplina en el Partido.

— Mi concepto de la disciplina en el Partido es el de un viejo militante que, al tiempo que juzga necesaria la democracia interna que siempre he tenido el Partido y no debe perder, piensa que es preciso acertar a conjugar esa democracia con la disciplina indispensable, especialmente con el fin de que las dencias o falta de coincidencia de puntos de vista no salgan a esferas donde las gentes ajenas al Partido puedan manejarlas y lesionar con interés desmedido el cauce de nuestra actividad política.

—Compañero Rubial, tú que eres un viejo militante ¿qué relación guarda, a tu juicio, la conducta actual del Partido, en relación con la que ha seguido tradicionalmente?

—“El Partido adapta su política a las condiciones de la situación que atraviesa. Yo suscribiría el discurso que pronunció Felipe, como el cauce y senda que el Partido debe seguir hasta la ruptura democrática. La gente no se percata de que nos hallamos en un período de transición, en que la dictadura tiene aún en su mano todos los resortes que constituyen los cuarenta años de poder absoluto y de inhibición política del pueblo español. Y así, en estos momentos, la tarea del Partido consiste primeramente en ir rompiendo el hielo de ese vacío político que

inmoviliza a las gentes, y en realizar una labor de concienciación, con el fin de potenciar al Partido doctrinalmente. En ese trabajo, lógicamente, hasta la fecha, el Partido va cumpliendo de forma metódica esta obra, siguiendo las normas tradicionales que han sido el estilo del Partido desde su constitución: dotar a la nueva militancia de la reciedumbre moral que Pablo Iglesias inculcó a sus primeros seguidores. Continuando su obra, el Partido sigue prefiriendo lo cualitativo a lo cuantitativo.

—Después de la guerra ¿cuántos compañeros siguieron tu ejemplo de abnegación?

—Se pueden destacar compañeros como Antonio Amat que, en el año a mi salida del penal, estaba a cargo de toda la organización de España. Pero, en cambio, todos los que habían una actitud destacada, no se comportaron con el mismo arrojo. En el año 58 cayó Amat y a continuación entré yo en relación directa con la Comisión Ejecutiva y con algunos compañeros del interior, entre ellos Emilio Agüero y Antonio Sierra, tipógrafo, ambos fallecidos. Con ellos se constituyó la llamada Comisión Permanente y se emprendió la creación de nuevas Federaciones restringidas.

—¿Dónde hiciste la guerra?

—En el Frente del Norte. Fui Comandante del Quinto Batallón de la

U.G.T. y después Comisario de la 15 Brigada. Me hicieron prisionero a la caída del Norte y permanecí en la cárcel hasta el año 56. En el penal del Puerto de Santa María, un Consejo de Guerra me condenó a catorce años, por ser el Presidente del Comité del Partido formado en el interior del penal.

—¿Te han detenido más veces después?

—Me condenaron en el 57, en la Audiencia de Bilbao, por organización ilegal. Y en el 67 me desterraron a Las Hurdes, en virtud del estado de excepción.

—¿Conociste al compañero Villegas?

—Rubial: Le conocí después de su salida del penal, en la lucha clandestina a la que se había incorporado, aquí en Madrid.

—¿Pasaste la frontera?

Varias veces y, como es de suponer, de muy mala manera.

—¿Qué impresión te causaron, en el plano personal, los compañeros exiliados en Francia?

Yo siempre he sentido admiración hacia aquellos compañeros que, por servir con devoción a las ideas, han sufrido perturbaciones a veces en extremo dolorosas. Esa concepción y sus consecuencias, a pesar de las vicisitudes pasadas, mantenían en mí la ilusión de poderlos emular. ●



**Este ejemplar contiene los
5 números de «El Socialista»
publicados con motivo del
XXVII Congreso del P.S.O.E.**

Precio: 60 pesetas